



LENGUA Y CULTURA LATINAS. ACCESO A MAYORES DE 25.

UNED

---

SEPTIEMBRE 2012-2013

1.

- Victoria
- Dominorum
- Arbores
- Impetui
- Res

2.

- Antiquorum
- Gloriosum
- felices
- novis
- forte

3.

- ista
- cuius
- his
- eodem

- illis

4.

- “arrancabas”. 2ª persona del singular del pretérito imperfecto de indicativo activo
- “veis”. 2ª persona del plural del presente de indicativo activo.
- “hubiera plantado”. 1ª persona del singular del pretérito pluscuamperfecto de subjuntivo activo.
- “Fuimos escuchados”. 1ª persona del plural del pretérito perfecto de indicativo pasivo.
- “será”. 3ª persona del singular del futuro imperfecto de indicativo.

5. *El agricultor arranca los árboles viejos*

- Agricola: nominativo singular masculino; Sujeto
- Antiquas arbores: acusativo plural femenino; CD
- Exstirpat: 3ª persona del singular del presente de indicativo activo; núcleo.

6. *El pretor había ordenado que los ciudadanos escucharan el largo discurso.*

- *Ut* introduce una oración subordinada sustantiva con función de CD
- *Cives* es el sujeto de *audirent*.

7. *Romani gloriosam victoriam reportaverunt.*

## 8. La religión romana:

La religión romana era bastante compleja; es una religión con un gran sentido utilitario al servicio de los individuos y del estado. A diferencia de las grandes religiones que conocemos en la cultura occidental –judaísmo, cristianismo e islamismo-, la religión romana ni es monoteísta –“de un solo dios”- ni tiene un libro que rija sus preceptos religiosos, creencias, fe, o recoja sus mitos y dogmas –como ocurre con la Torah entre los judíos, la Biblia entre los cristianos o el Corán con los islámicos-. Además, carente de moral, la religión romana realizaba de manera general sus ritos y sacrificios con el objetivo de obtener un beneficio de los dioses, y este carácter funcional favoreció la adopción de nuevas divinidades procedentes de otros territorios.

El politeísmo de los romanos era en cierto modo exagerado; divinidades protectoras para cada una de sus actividades e incluso para sus objetos más importantes; se ha llegado a calcular que eran considerados divinos unos 30.000 entes, muchos de ellos meras personificaciones de trabajos u otros aspectos de la vida romana. Por ejemplo, Jano era el dios de los portales, Silvano el dios de los bosques y Fauno el de lo silvestre; divinidades agrícolas eran Consus –“almacenamiento”-, Pales –“diosa de las manadas y rebaños- o Robigo –“tizón”-; y así hasta perder la cuenta.

Todas estas divinidades tenían lo que lo romanos denominaban numen –“poder divino”-, si bien muchas de ellas no se consideraban personalidades individuales; de hecho, casi nunca fueron representadas con una figura o forma concreta. Los romanos debían atraerse las voluntades divinas –*voluntates* o *numina*- en alguna circunstancia concreta de su vida; por ello, celebraban ceremonias complejas y minuciosas, que con frecuencia no implicaban a sus divinidades, ni explicaban su origen ni historia ni su culto, sino que más bien eran meras ceremonias, sacrificios y ritos, de los que, al mismo tiempo, su calendario estaba lleno. Así, los sacerdotes redactaban largas listas –*indigitamenta*- con los nombres de estos *numina* para no olvidar ninguna invocación, rito o ceremonia dedicados a cada uno de ellos. En este sentido hay que decir que los romanos poseían varios tipos de sacerdocios, adivinadores del futuro, etc. que velaban por el cuidado y mantenimiento de los templos, por la celebración de ritos y sacrificios, por el cumplimiento de preceptos religiosos, etc.



Además, los romanos siempre fueron muy supersticiosos y, entre otras razones, ello hizo que fueran muy receptivos a nuevas religiones y cultos, por lo que fue una religión en constante evolución y crecimiento.

Sobre el origen de los cultos, de las divinidades y de los sacerdocios en Roma sólo tenemos algunos indicios, pero lo que sí es claro es que en el período de la Monarquía, 753-509 a. C., la religión romana quedó a grandes rasgos completamente definida, estructurada y consolidada.

Los cultos estaban divididos en tres tipos desde muy temprano: cultos populares –*sacra popularia*–, cultos domésticos –*sacra familiaria*– y cultos públicos –*sacra publica* o *pro publico*–; los últimos vendrían a ser los grandes cultos nacionales y se verían incrementados por el culto imperial.